

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE SEGURIDAD
POLICIA
DIRECCION DE INTELIGENCIA

D.C.I.

FACTOR COMUNAL

Legajo Nro. 62.-

ASUNTO : COMUNA DE ITURAINGO.-

LOCALIDAD Ituraingo

DELEGACION Moran

FECHA: 9/6/97

H.C.D. ITUZAINGO

(COMUNA AUTONOMA A PARTIR DEL 10-12-95)

INTENDENTE: DESCALZO ALBERTO DANIEL

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA:

GONZALEZ H.

SOSA LUIS

NADAL MARCELO

DE OCA ADALBERTO MONTES

BLOQUE FREPASO:

VALLARINO RICARDO

FUSCA ANTONIO

ROSSO RUBEN HECTOR

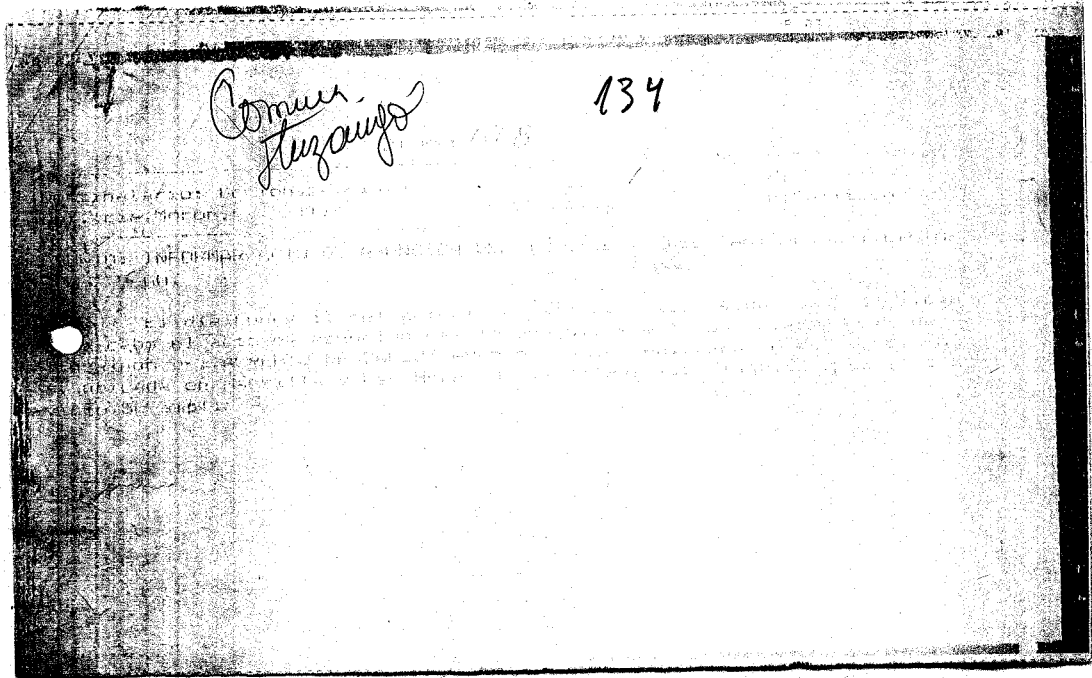
BLOQUE U.C.R.:

JAIMEZ YOLANDA

MIND FERNANDO

BLOQUE MOVIMIENTO AZUL Y BLANCO:

GONZALEZ JOSE



Ciudad Ituzaingo

DIFUSION TELEFONICA (FAX) N°: 1824.- FECHA: 12/12/95.- HORA: 01.00
PROCEDENCIA: Delegación Icia.l Morón.- TRANSMITIO: Sgto.Ayte.ALES
DESTINATARIO: Dirección Icia.La Plata.- RECIBIO:
FACTOR: Politico.-

A S U N T O : ASUNCION DEL INTENDENTE ELECTO POR EL PARTIDO DE ITUZAIN-
GO Sr. ALBERTO DANIEL DESCALZO.-

Ampliando D.T. n°. 1822 de fecha 11/12/95, infórmele que
siendo las 00.15 horas finalizó el brindis de honor, que se realizó en el
Club Gimnasia y Esgrima (C.G.E.), sito en la calle Alvear y Pirán de la
ciudad de Ituzaingo, con motivo de la Asunción del Intendente electo por
ese partido, Dn. ALBERTO DANIEL DESCALZO, la misma concluyó con la descon-
centración de todos los presentes en total normalidad.-

VAL. "B-2".-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE SEGURIDAD
-POLICIA-

Memorándum nº: 38.-

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
DIRECTOR DE INTELIGENCIA. /
LA PLATA.

PRODUCIDO POR EL SR. JEFE DE LA
DELEGACION INTELIGENCIA I MORON
26 DE JULIO DE 1996.-

FACTOR: POLITICO.-

OBJETO: Elevar información.-

Adjunto a la presente, elevo al
Señor Director de Inteligencia, información que se detalla en hoja apar-
te, relacionado a DENUNCIA A FUNCIONARIO MUNICIPAL del Partido de Itu-//
zaingó, [REDACTED]




HORACIO RAMON VIDELA
SUBCOMISARIO

Comun. Ituzaingo

Memo N° 38.-
63

ASUNTO: Informar DENUNCIA efectuada al Inspector Municipal del Partido de Ituzaingo, [REDACTED]

FACTOR: POLITICO.-

FECHA: 26JUL96.-

Relacionado al tema de figuración en el epigrafe, cumpla en llevar al Señor Director de Inteligencia, lo que a continuación se detalla: Medios destacados en la Comuna de Ituzaingo, determinaron con relación a la denuncia efectuada al Inspector Municipal se trataría de [REDACTED] argentino, 29 años, soltero, empleado en la Dirección de Producción y Fiscalización de la Municipalidad, Ddo. [REDACTED] Morón. Que habiéndose tomado conocimiento, el día 24 de Julio sobre un supuesto hecho delictuoso, perpetrado por el empleado Municipal de Ituzaingo y en perjuicio de dos comerciantes: el Sr. [REDACTED] argentino, 41 años, soltero, instruido, comerciante, Ddo. [REDACTED] Hurlingham, quien posee un comercio de destinado a la venta de [REDACTED] y elementos rurales, denominado "ALAMBRES OESTE", sito en Rivadavia [REDACTED] de Ituzaingo, había sido visitado por el mencionado Inspector Municipal, el cual con motivo de "agilizar" los trámites para la habilitación, le solicitaba una suma de \$1.500 en efectivo y para el cual debía llenar y firmar un Contrato de Locación para // luego él continuar con el trámite establecido.

El otro comerciante afectado, sería el Sr. [REDACTED] de Ituzaingo, español, casado, 49 años, comerciante, Ddo. [REDACTED] poseedor de un Kiosco sito en el mismo domicilio, el cual aproximadamente 15 días atrás, hubiera recibido la visita del Inspector Municipal [REDACTED] y fuese atendido por la hija del denunciante [REDACTED] argentina, soltera, 19 años, estudiante, Dda. mismo lugar y al atender al Fiscalizador notase la evidente intención de cometer otro hecho con insinuaciones pretendidas, no fue bien atendido y desvió su pretensión hacia un acoso contra la referida joven lo cual no logró su cometido y se retiró del lugar. Ante lo expuesto, se dispuso la S.S. Sra. Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la causa Raquese, del Departamento Judicial Morón, la notificación de la causa y de su comparendo a la primera audiencia a dichos estrados, no disponiéndose otra medida procesal para con el mismo.

Por otra parte, se ofició en legal forma a la Municipalidad de Ituzaingo, sobre diligencias legales necesarias en las actuaciones laborales, las cuales se caratularon SU DENUNCIA, secuestrándose las Credenenciales auténticas de la Municipalidad a nombre del causante y con la categoría de Fiscalizador Municipal como también formularios de Contrato de Locación (Ley 23.091). Separando el Intendente Municipal Sr. ALBERTO DESCALZO mediante Decreto, dándole de baja en el Planteo Municipal.-

Continuo A.I., mantendré informado a ese Mando y de surgir novedades se ampliará.-

Hoy
21/03/94

En
Ituzaingo

Futura sede municipal de Ituzaingo

Hoy se realizará la toma de posesión del predio expropiado por la provincia de Buenos Aires para la implementación del nuevo municipio bonaerense de Ituzaingo. La superficie, de aproximadamente 5 hectáreas, permitirá también la instalación del hospital y el equipamiento comunitario de esa localidad.

Según se informó, el solar donde se levantarán los edificios públicos comunales se encuentra en la intersección de las calles Brandsen y Pringles.

El lugar escogido, cuya valuación fiscal depositada asciende a \$ 1.640.000, se halla en el centro geográfico de ese partido, con buenas vías de acceso, y de acuerdo a estudios realizados se prevé que la construcción de edificios municipales en esa zona estimulará el desarrollo urbanístico del contexto barrial.

Asimismo, el secretario de Desarrollo Institucional del Ente del Gran Buenos Aires, Raúl Fernández, tomará posesión en nombre de la Provincia.

63

B. 1710

260394

Comuna
Ituzaingo

Otro paso hacia la sede comunal de Ituzaingó

Se realizó la toma de posesión del predio expropiado por la provincia de Buenos Aires para la implantación de la sede definitiva del nuevo municipio de Ituzaingó.

La superficie de, aproximadamente, 5 hectáreas permitirá también la instalación del Hospital y el equipamiento Comunitario del partido de Ituzaingó.

El solar donde se levantarán los edificios públicos comunales se encuentra en la intersección de las calles Brandsen y Pringles.

El lugar escogido se halla en el Centro geográfico del Partido, con buenas vías de acceso y, de acuerdo a estudios realizados, se prevé que la construcción de los edificios municipales en esa zona, estimulará el desarrollo urbanístico del contexto barrial.

El secretario de Desarrollo Institucional del Ente del Gran Buenos Aires, Raúl Fernández, tomó posesión en nombre de la provincia de Buenos Aires.

La valuación fiscal depositada asciende a \$ 1.640.000 y significa un avance hacia uno de los objetivos contemplados en la creación de los nuevos partidos "como es el servir a la comunidad con una infraestructura eficiente", se informó.

CRONICA

22 SEP 1997

*Comienzo
Ituzaingo*

EMPEZAR DE CERO

A sí fue, hace 21 meses, nuestro arranque con el mandato de la gente de hacer un nuevo distrito bonaerense. Casi sin infraestructura, con deudas heredadas y con demasiadas cosas por concretar pusimos manos a la obra, con el firme respaldo del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, **Eduardo Duhalde**.

Fueron poco más de 600 días de mandato y de administración severa, jornadas en las que se puso en juego la imaginación y el coraje.

Fue un buen comienzo, y en el primer balance del ejercicio 1996 se logró superávit, sin dejar de hacer lo necesario.

Este año vamos por el mismo camino.

Así quedó demostrado que la obra terminada y el cuidado del gasto no son datos contrapuestos.

Se generó experiencia y se creó una estructura al servicio del ciudadano que ya lleva casi 15 mil horas en la calle.

Cumplimos con lo prometido y vamos a realizar muchas cosas más.

ALBERTO DESCALZO
Intendente

 **ITUZAINGO**
Un lugar para vivir

Guaymas

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA : MORON

FAX No.: 1942

RECIBID EN DCCION ICIA.:

FECHA: 22-12-97

HORA:

FACTOR: POLITICO

TITULO:

ASUNTO: Informar SESION EXTRAORDINARIA EN HCU DE ITUZAINBU.-

Medios destacados en la Comuna de Ituzaingo, informaron que el día 23 del cte., mes y año a las 11:00 horas, se llevará a cabo en el H.C. D. de Ituzaingo, sito en la calle 24 de Octubre y Mariano Acosta de ese medio, una Sesión Extraordinaria, lugar este donde se nombrarán las // nuevas comisiones. Que la sesión será presidida por el Presidente del // Honorable Concejo Deliberante Sr. HORACIO GUNZALEZ (P.J.).

Que en esa reunión el concejal MARCELO NADAL, presentará un pedido de licencia extraordinaria para asumir en el Palacio Municipal, luego de terminada la sesión como Secretario de Gobierno, y el lugar dejado por este será ocupado por el actual secretario del Concejo Deliberante y tercer candidato suplente de la lista presentada en el año 1995, Sr. JUAN CARLOS ROUMEUX (P.J) y el lugar de este será ocupado por el ex-consejal del Partido Justicialista JUSTO GUNZALEZ.-

Se mantendrá informado a medidas surjan novedades.-

FROM : DELEG. ICIA MORON

PHONE NO. : 4506844

Dec. 22 1997 04:08PM P01

FROM : DELEG. ICIA MORON

PHONE NO. : 4796844

Dec. 23 1997 04:37PM 31

Comunel

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA I MORON

FAX (P): 1956

RECIBIO EN DELEG. ICIA:

RECIBIO EN MORON:

FECHA: 23-12-97

HORA: 14,15

FACTOR: POLITICO TIPO: Esquivel

ASUNTO: AMPLIAR "SESION EXTRAORDINARIA EN EL H.C.D. DE ITUZAINSO".

Ampliando fax n° 1942 de la víspera, informable que siendo las 11,30 hs., dió comienzo en la sede del H.C.D. de la ciudad de Ituzainso, sito en calles 24 de Octubre y M. Acosta (Ituzainzó centro), Sesión Extraordinaria, la cual contó con la presencia de la totalidad de los ediles. En primer término se procedió a conformar las Comisiones de trabajo: **COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:** Presidente: AMALIA GOYCOCHEA (PJ); Vice-Presidente: JUAN CARLOS ROMIEUX (PJ); Secretario: ALFREDO ALMEIDA (PJ); Integrante: RUBEN MAGLIOTTI (Prepaso-Alianza) y **BRACIELA RESEL (UCR-Alianza).** - **COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS, PARTICULARES Y URBANISMO:** Presidente: LUIS SOSA (PJ); Vice-Pte. ALBERTO FUSCA (Alianza) y YOLANDA JAIME (UCR-Alianza). Integrante: RUBEN MAGLIOTTI (Prepaso-Alianza) y **COMISION DE LEGISLACION GENERAL Y REGLAMENTO:** Presidente: ANA REPETTO (Prepaso-Alianza); Vice-Pte. LUIS SOSA (PJ); Srio.: JUAN CARLOS ROMIEUX (PJ); Integrante: ALFREDO ALMEIDA (PJ) y **BRACIELA RESEL (UCR-Alianza).** **COMISION DE ACCION SOCIAL, MORALIDAD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE:** Presidente: ALFREDO ALMEIDA (PJ); Vice-Pte.: AMALIA GOYCOCHEA (PJ), Srio.: ALBERTO FUSCA (PJ); Integrante: RUBEN MAGLIOTTI (Prepaso-Alianza) y **YOLANDA JAIME (UCR-Alianza)** y **COMISION DE SALUD, HIGIENE, ECOLOGIA Y MEDIOS AMBIENTE:** Presidente: AMALIA GOYCOCHEA (PJ); Vice-Pte. JUAN CARLOS ROMIEUX (PJ); Srio. AMALIA GOYCOCHEA (PJ); Integrante: ANA REPETTO (Prepaso-Alianza) y **BRACIELA RESEL (UCR-Alianza).** Por otra parte, se trató la solicitud de licencia solicitada por el edil justicialista MARCELO NADAL, la cual fue concedida ya que este se hará cargo de la Secretaría de Gobierno Municipal a partir del día cto. que la banca del Concejal NADAL la ocupara el Sr. JUAN CARLOS ROMIEUX, quien se desempeñaba como Secretario del H.C.D., pasando a cubrir dicho puesto el ex-concejal JOSE GONZALEZ (PJ). Que a las 12,30 horas, se dio por finalizada la Sesión, desconcentrándose las 58 personas que ocupaban la barra con total normalidad. No se registraron incidentes.

VAL: "B-2"

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.